

MEMORIA 2023

SERVICIO DE ATENCIÓN JURÍDICA

Mancomunidad la Vega

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. ACCIONES.

2.1.- Área de Atención y Asesoramiento.

- Derecho Socio-Laboral
- Derecho Civil
- Derecho Administrativo
- Derecho Penal

2.2.- Asesoramiento y apoyo jurídico a profesionales de servicios sociales:

2.3.- Acciones Comunitarias.

3. ANEXOS:

- Infografía

1. PRESENTACIÓN

La información que a continuación presentamos, integra la Memoria del Servicio de Atención jurídica a la ciudadanía de Mancomunidad la Vega referente al año 2023, teniendo como finalidad recoger, el trabajo desempeñado por este servicio, de conformidad con lo previsto en la Ley 3/2019 de 18 de febrero de la Generalitat de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana y adoptando un marco práctico de actuación de la Administración local que dé respuesta a la demanda social, con criterios de eficacia, eficiencia, efectividad y equidad (MOF).

Las funciones de la Unidad de apoyo jurídico se basan en: A) atención, asesoramiento, seguimiento y acompañamiento a personas, familias y unidades de convivencia, asociaciones y colectivos.

B) Asesoramiento e información en derecho sociolaboral, derecho civil, derecho administrativo y penal.

C) Asesoramiento y apoyo jurídico a profesionales.

D) Uso de técnicas de mediación.

E) Coordinación con todos los profesionales del sistema de servicios sociales

F) Apoyo jurídico en materia de contratación. definición de ordenanzas y reglamentos municipales.

G) Definición de ordenanzas y reglamentos municipales

H) Registro de la información social.

El servicio está formado por una abogada que presta el servicio en los cuatro municipios integrantes de Mancomunidad la Vega, a solicitud del propio ciudadano/a o por derivación de los profesionales que integran la atención primaria y siempre mediante cita previa.

Las atenciones se prestan de lunes a viernes en los edificios habilitados para los Servicios Sociales de Mancomunidad la Vega de cada municipio, y una vez al mes se realizan reuniones de equipo y zona.

El Servicio de Asesoría Jurídica, está basado en la proximidad y cercanía mediante atenciones presenciales en las distintas sedes de los municipios y acompañamientos a Juzgados y Cuarteles de la Guardia Civil, o en atenciones telefónicas para aquellos casos que por circunstancias laborales, personales o sanitarias le impidan desplazarse a las distintas sedes con las que contamos en los cuatro municipios integrantes de la Mancomunidad de la Vega.

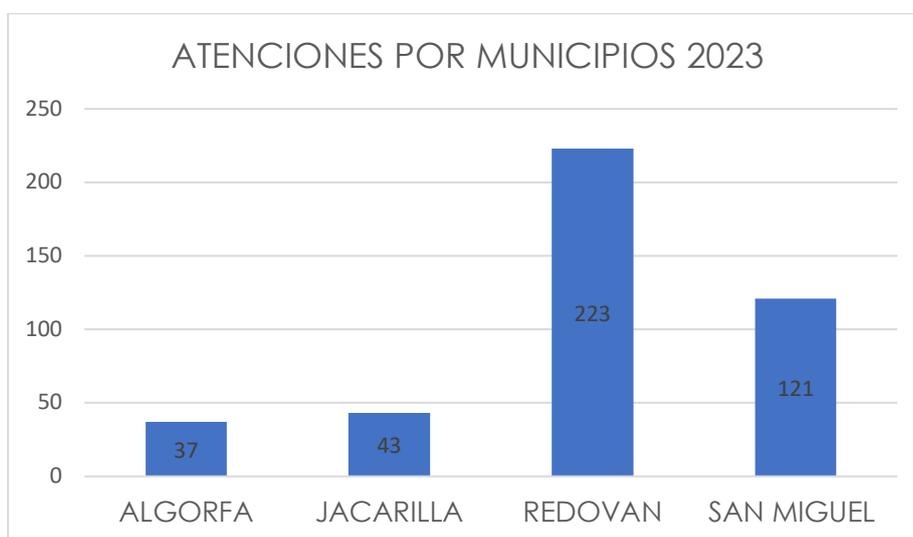
El registro de la información social que obra se ha detallado mediante la aplicación informática proporcionada al efecto por SIUSS, GESTIONA, LAYCOS.

2. ACCIONES.

2.1.- Área de Atenciones y Asesoramiento

Durante el año 2023 se han realizado **424 atenciones**, en comparación con el año anterior que fueron 393 atenciones.

De las atenciones realizadas, **410** han sido presenciales y **14** no presenciales, entre los que destaca la población de Redován con un número de atenciones de **223**, seguido de Miguel de Salinas con **121** atenciones, Algorfa con **37** atenciones, y Jacarilla con **43**. Se observa un elevado incremento en las atenciones de San Miguel de Salinas y Jacarilla respecto al 2022 manteniéndose Redován y Jacarilla respecto al año anterior, siendo el motivo general de consultas en materia de Reclamaciones Previas en las resoluciones de IMV, seguida de consultas en materia de ejecuciones Hipotecarias y desahucios, y procesos de familia en Divorcios y modificaciones de medidas.

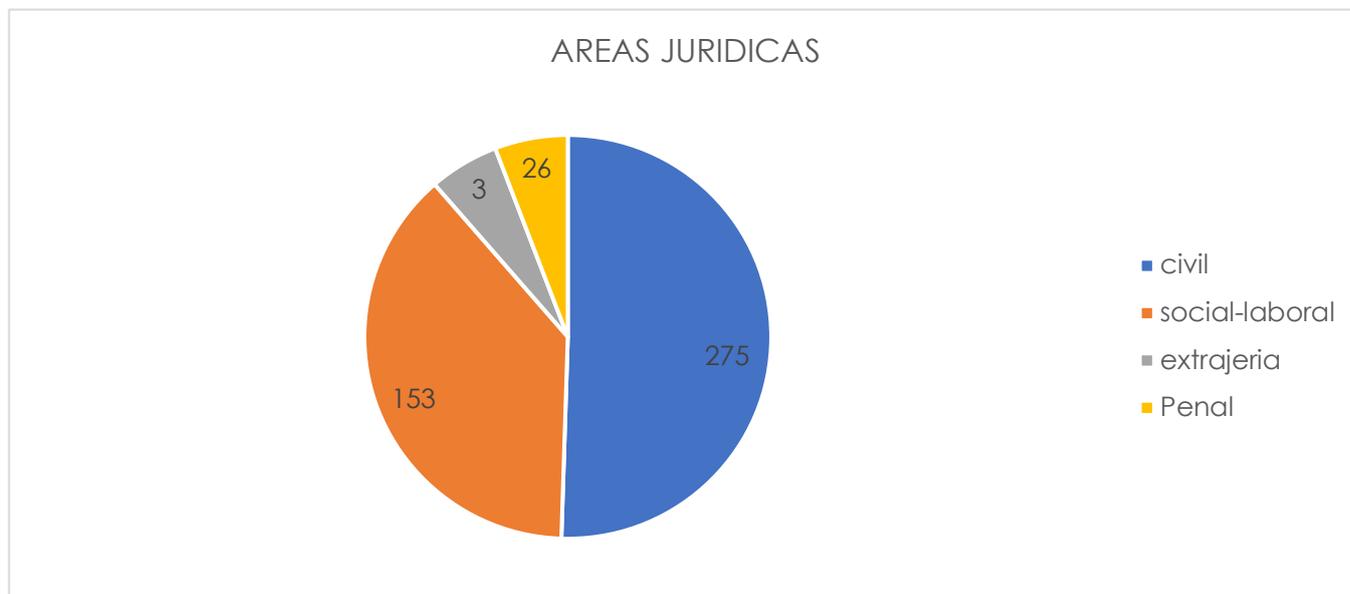


Han sido **379 los usuarios/as** que han hecho uso del servicio de Asesoría jurídica, en comparación con el 2022 que fueron 326, siendo 276 mujeres y 103 hombres.



A continuación, pasamos a detallar el análisis de las demandas realizadas por los usuarios y usuarias del servicio.

Total demandas: 456.



MUNICIPIOS	DIVORCIO	EJECUCIONES HIPOTECARIS/DESAHUCIOS	HERENCIAS	MEDIDAS APOYO	PROCESOS ESPECIALES
Redovan	31	56	1	19	39
San Miguel	26	23	4	5	12
Algorfa	12	9	1	1	4
Jacarilla	7	11	4	2	8
TOTAL	76	99	10	27	63

En el gráfico se observa un elevado porcentaje en consultas realizadas en el **ÁREA CIVIL (275)** teniendo fuerte relevancia los asuntos en derecho de Ejecuciones Hipotecarias y Desahucios con **99** atenciones, seguidos de Divorcios/Separaciones/Medidas con **76** atenciones y al igual que las nuevas *medidas de apoyo* establecidas con la entrada en vigor de la Ley 8/2021 de 2 de junio por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, siendo **27** las atenciones, seguidos de las **10** en herencia y **63** en procesos Civiles especiales, incremento a la alza como consecuencia de la reciente aprobación de la Ley 12/2023 de 24 de mayo por el derecho a la vivienda.

MUNICIPIOS	SOCIO LABORAL
------------	---------------

Redovan	90
San Miguel	42
Algorfa	10
Jacarilla	11
TOTAL	153

En el ÁREA SOCIO-LABORAL se han prestado **153** atenciones, Como se puede apreciar en la gráfica, incrementa el número de consultas en el área social, en cuanto al asesoramiento e información en reclamaciones previas ante las resoluciones de la Dirección Territorial de Alicante.

En el ÁREA ADMINISTRATIVA-EXTRANJERÍA se observa un importante descenso en el número de atenciones siendo **3** centradas en la población de San Miguel y enfocadas en materia de recursos y extranjería.

Seguida con un pequeño incremento el ÁREA PENAL con **25** atenciones y distribuido por municipios, Redovan **1**, San Miguel de Salinas **2**, Algorfa **13** y Jacarilla **9**.

2.2.- Asesoramiento y apoyo jurídico a profesionales de servicios sociales

- Solicitud de Medias de Apoyo Ley 8/2021 con Diligencias pre-procesales dirigidas a Juzgado de Guardia y Fiscalía.
- Redacción formularios Vulnerabilidad con equipo de Gestión.
- Se han realizado gestiones telefónicas tanto con Juzgados, Notarias, Registros Civiles, Juzgados de Paz, Registros de la propiedad y Mercantiles.
- Reuniones y colaboración con Inclusión Mapa de procesos.
- Reuniones zonas básicas Redovan, San Miguel de Salinas **3**, Jacarilla **3**, Algorfa **3**, Redován **3**.

2.3.- Acciones Comunitarias.

Desde el servicio de Asesoría Jurídica se han colaborado en la redacción realizado sobre la Ley 8/2021. Curso de cuidadores no profesionales 2023 de la Dependencia. Se llevaron a cabo en la población de Redován.



Redován:

1ª Sesión en fecha 3/10/2023 con la asistencia de con la asistencia de 13 personas. Lugar Centro social 3ª Edad Redován

Formación continua 2023

- Curso de Especialización Jurídica en Materia de Vivienda "Vicepresidencia Segona i Conselleria de Servicios Sociales Igualtat i Habitatge" Consejo Valenciano de Colegios de Abogados", 15, 16, 22, 23,28,30 noviembre 2023. 24 horas.
- Derechos Fundamentales, Personales vulnerables y entorno digital". 8 y 9 de noviembre 2023. 8 horas. Conselleria de Justicia, Interior i administración Pública. GVA
- Especialización en Derecho Práctico Extranjería: 11, 16 y 30 de octubre de 2023. 15 horas Conselleria de Justicia, Interior i administración Pública. GVA
- Curso en Materia de Herencia y Donación. Aspectos sustantivos y Procesales" 18, 25 y 31 de octubre de 2023. 9 horas
- Acuerdos Novatorios sobre Clausula Suelo. Catedra de DERECHO Notarial de la universidad de Alicante. 23 de enero de 2023. 2 horas
- Curso protección del consumidor en sectores estratégicos. 8 horas. Días 8 y 13 noviembre. Dirección general de consumo del Ministerio de Derechos Sociales.

Personas Atendidas



Consultas Realizadas



Motivo de la Consulta



Acciones en la Comunidad



Atenciones en Municipios

